

### TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 18:12 horas del día 26 de Marzo del 2009, previa convocatoria enviada por la Regidora Laura Patricia Cortés Sahagún en su calidad de Presidenta del Consejo, a los integrantes del Consejo de Participación Social en la Educación para el Municipio, se reunieron en el Mezanine 03, ubicado en el primer piso del edificio que ocupa el Palacio Municipal de Guadalajara, Jalisco, los Consejeros que firman al final de la presente acta. -----  
La Sesión se llevó bajo el siguiente: -----

#### ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Registro de asistencia. -----
- 2.- Bienvenida y declaratoria del quórum legal. -----
- 3.- Aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
- 4.- Aprobación del Orden del Día. -----
- 5.- Experiencias de Pedagogía Urbana. -----
- 6.- Reunión de Asamblea General y Comité Ejecutivo de AICE. -----
- 7.- Presentación de la nueva integración de los Grupos de Trabajo. -----
- 8.- Puntos Varios.-----

Una vez realizado el registro de asistencia, la Regidora Lic. Laura Patricia Cortés Sahagún, Presidenta del Consejo, dio un saludo de bienvenida a los presentes, informando que existe quórum legal, toda vez que se encuentran 11 consejeros, para llevar a cabo los trabajos correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria del año 2009, quedando así desahogados los puntos **No. 1 y 2.** -----

Para el desahogo del punto **No. 3**, en uso de la voz el Lic. Enrique Rubio León, Secretario Técnico, puso a consideración del Pleno del Consejo la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior y su aprobación directa mediante votación económica, siempre que no hubiera observación alguna al respecto, toda vez que el contenido de la misma ya es del conocimiento de los presentes en virtud de haberse enviado con anticipación vía correo electrónico, lo que fue aprobado por unanimidad. -----

En cuanto al desahogo del punto **No. 4**, la Regidora Lic. Laura Patricia Cortés Sahagún, Presidenta del Consejo, puso a consideración del Pleno el Orden del Día citada con antelación, misma que fue aprobada por unanimidad de votos. -----

Finalizado el punto número 4 del orden del día, la Lic. Laura Patricia Cortés Sahagún, Presidenta del Consejo, aprovechó para dar la más cordial bienvenida al Mtro. José Antonio Cabello Gil, Presidente del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación, tanto por su reciente incorporación en dicho cargo, como por su asistencia en la presente sesión. Tomando la palabra el Mtro. José Antonio Cabello Gil, agradeció la bienvenida y comentó que a manera de reflexión señalaría algunos de los objetivos que el Consejo Estatal se ha planteado. Destacó 3 razones por las cuales resulta necesario pensar en la participación social: la primera, radica en la necesidad de participar, colaborar y coordinarse sociedad y gobierno; la segunda, que es una cuestión jurídica por así encontrarse establecido vía reglamento; y la tercera, la convicción y voluntad de las personas por adquirir la ciudadanía y sobrepasar el límite de solo ser un habitante más. Asimismo, comentó que las facultades de los consejos son muy amplias, pues pueden proponer, opinar y sugerir planes y proyectos que enriquezcan las acciones ciudadanas y de gobierno. Señaló que el Consejo Estatal se ha planteado 2 objetivos principales, uno de largo plazo y otro a corto plazo, el primero consistente en contribuir a la construcción de ciudadanía y el segundo radica en dar cumplimiento a las metas que dicho órgano ciudadano tiene ya establecidas. Informó que ya se han reactivado las acciones tanto del Consejo como de los Grupos de Trabajo; agregó que está por subirse a la web, una página relativa al mismo y que se incrementó el número de integrantes en 6 personas más,

representantes del sector social. Indicó que se formó la Mesa de Fomento a la Lectura; que se están buscando financiamientos federales; que se buscan alternativas de evaluación trabajando en metas anualizadas y que existe la intención del Secretario de Educación Jalisco de que se conformen Consejos Regionales. Comentó que todo lo anterior, es a efecto de abonarle al tema de la educación, pues es una oportunidad de oro, dijo, para coadyuvar en beneficio de la sociedad. Por último agradeció la invitación que amablemente tuvieron a bien hacerle y reiteró su compromiso con la educación. -----

Terminada la participación anterior, la Mtra. Gabriela Ibáñez Cornejo, Directora General de Educación, agradeció la presencia del Mtro. José Antonio Cabello Gil y añadió que es una buena oportunidad para que el Gobierno del Estado de Jalisco y el Gobierno Municipal de Guadalajara trabajen en conjunto en pro de la educación. En una tercera intervención, el Lic. Enrique Rubio León, Secretario Técnico del Consejo, de igual manera agradeció la presencia del Presidente del Consejo Estatal y particularmente su trabajo y participación, comentando que existe la inquietud de que el Consejo Estatal involucre a su símil de Guadalajara en las acciones que han venido desarrollando y manifestó el compromiso de coadyuvar con el Consejo Estatal con lo que se necesite. -----

En el punto **No. 5**, el Lic. Enrique Rubio León, Secretario Técnico del Consejo, comentó que, en sesiones anteriores, la Mtra. Gabriela Ibáñez Cornejo había realizado la presentación del Programa de Pedagogía Urbana y que en esta sesión se presentarán los avances al respecto. En uso de la voz, la Mtra. Gabriela Ibáñez Cornejo, Directora General de Educación, señaló que se ha estado trabajando en diversas acciones para formación de ciudadanía, como es la campaña denominada "OrguYO Tapatío" que el Ayuntamiento de Guadalajara, a través de la Dirección General de Educación, ha instrumentado con la finalidad de crear un sentido de pertenencia a esta Ciudad; adicionó que también se han desarrollado acciones diversas en la "Vía Recreativa" y en parque públicos, entre los cuales destaca el tema de los preguntones, consistente en letreros que a manera de chalecos, portan jóvenes en varios puntos de la ciudad, con frases por el frente y la parte posterior, que aluden a temas que propicien una reflexión ciudadana, por lo que aprovechó para proponer a los integrantes del Consejo que presenten propuestas que ayuden a crear sinergia en las acciones que se han venido desarrollando; asimismo invitó a los presentes para que aquellos que tengan inquietud por participar en dichas actividades, se puedan coordinar con ella para compartir experiencias vivenciales. El Lic. Enrique Rubio León, comentó que este tipo de campañas son perfectibles y se están desarrollando también por parte de universidades y otras instancias como la iniciativa privada. La C. Alina Bracamontes Van Hoorde, representante de Misión Mujer A.C., preguntó cuál sería la estrategia prevista para sumar esfuerzos en este tipo de campañas y como pudieran presentarse las propuestas. En respuesta, el Lic. Enrique Rubio León, comentó que cualquier medio es idóneo y que entre más trabajada esté la propuesta, mucho mejor, pero que además, también se conformaron cuatro mesas de trabajo que ayuden a dar forma a las ideas que lo requieran. En uso de la voz, el Ing. Enrique Guillermo del a Torre Córdoba, invitado especial y Director de la Secundaria Técnica No.1 de Jalisco, aprovechó para poner en la mesa el tema de violencia escolar, puesto que considera que es un problema grave, ya que con cada nueva generación se incrementan dichos índices, por lo que manifiesta la inquietud de que se instrumenten acciones preventivas, como campañas de difusión en medios para enviar mensajes de prevención, entre otros, para lograr detener y bajar los citados indicadores. Deliberado que fue ese tema, en donde todos los asistentes coincidieron con que es un tema prioritario que requiere atención y demanda la suma de esfuerzos de todos los sectores de la sociedad, se concluyó acordando que resulta conveniente que dicha problemática se retome mediante el Grupo de Trabajo del PES, valorando además la propuesta de que se busquen mecanismos que faciliten y/o exhorten a las escuelas para que en ellas funcione debidamente los gabinetes psicopedagógicos para la atención de casos de violencia, mecanismos tales como la celebración de convenios entre universidades y gobierno que permitan la captación de prestadores de servicios social y/o de prácticas profesionales, cuyas carreras tengan relación con este tema para obtener diagnósticos clínicos de dichos fenómenos sociales y la atención especializada de menores. Al respecto, la C. Leticia Madrigal López, representante de la D.R.S.E. 1, dijo que por su parte se está realizando un diagnóstico relativo al tema en comento y



|                                                     |                                                     |
|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| <b>SECRETARIO TÉCNICO</b>                           | <b>REPRESENTANTE DE LA SECCCIÓN 47 DEL SNTE</b>     |
| LIC. ENRIQUE RUBIO LEÓN                             | PROFR. ERNESTO AGUILAR RODRIGUEZ                    |
| <b>REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORES</b>              | <b>REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORES</b>              |
| MTRO. GERARDO DE JESUS DÁVILA DE LEÓN               | PROFRA. MA. PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ PAZ         |
| <b>REPRESENTANTE DE LOS CONSEJOS ESCOLARES</b>      | <b>REPRESENTANTE DE LOS MAESTROS</b>                |
| PROFR. JAIME VALDIVIA VÁZQUEZ                       | PROFRA. MA. ROSARIO SANDOVAL MURILLO                |
| <b>REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES</b> | <b>REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES</b> |
| LIC. ALINA BRACAMONTES VAN HOORDE                   | DR. MIGUEL AYALA FUENTES                            |

**REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA  
(AEPAJAL)**

C. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ SESMA

La presente hoja de firmas es la número 04, correspondiente al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Participación Social en la Educación para el Municipio de Guadalajara, celebrada en fecha 26 de Marzo de 2009.